COTIZACIÓN

Nit: 900.923.902-4

Número de cotización	00055408
Fecha de elaboración	19/05/2026

NIT	800.150.861
Razón Social	INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES - MEDELLIN
Nombre completo	Sra. Monica Lucia Castañeda Correa
Cargo	Responsable Control Metrologico
Correo electrónico	mlcastaneda@medicinalegal.gov.co
Teléfono 1	0344548230
Celular	3217160595
Termino de negociación	DDP - Delivered Duty Paid (Entregado con Derechos Pagados)

Dirección	Cra 65 # 80325, Medellìn, Colombia MEDELLIN, ANTIOQUIA, 500 Colombia
Condición de pago	30 Dias

Referencia	Descripción	Cantidad	Valor Unitario COP	Precio Total COP
30564095	SMARTCHECK SLS1010S Entre calibraciones, SmartCheck proporciona una forma rápida de verificar que una pipeta está dispensando con precisión. Detecta automáticamente el volumen de prueba, pide que se repita tres veces más y calcula la incertidumbre medida, lo que da como resultado un apto/no apto. Detalles del producto Verificación rápida y sencilla de pipetas • Verifique cualquier marca de pipeta Utilice SmartCheck para verificar el rendimiento de cualquier marca de pipeta que dispense de 10 a 1.000 ?L. Verifica también canales individuales de pipetas multicanal. • Ocupa poco espacio SmartCheck cabe fácilmente en cualquier banco. Su tamaño compacto permite comprobar una pipeta para asegurarse de que rinde dentro de la tolerancia dada antes de comenzar un experimento. • Evite tener que rehacer el trabajo Verificar una pipeta antes de trabajar ahorra tiempo y reactivos valiosos. En 60 segundos sabrá si la pipeta aspira y dispensa correctamente. Especificaciones de producto Tipo de producto: Dispositivo para verificación de pipetas Principio de Medición: Gravimétrico, 4 mediciones volumétricas. Tolerancia de la prueba de la pipeta: Por defecto ± 5%, ajustable 3-10%. Tolerancia de la prueba de volumen: 10 µl, 20 µl, 50 µl, 100 µl, 200 µl, 300 µl, 1,000 µl Límite de repetibilidad (sd)	1,00	8.192.000,00	8.192.000,00
CAL-MAS-04	CALIBRACIÓN BALANZA DE PRECISIÓN Calibración acreditada bajo NTC-ISO/IEC 17025:2017 de IPFNA de IPFNA hasta 10100 g con división de escala ≥ 0,001 g (1 mg) y 61000 g con división de escala ≥ 0,1 g conforme al documento de referencia Guía SIM MWG7/cg-01/v.00:2009 (Guía para la calibración de instrumentos para pesar de funcionamiento no automático)	1,00	432.000,00	432.000,00
	CALIFICACIÓN (IPac) PARA SMARTCHECK El objetivo de la cualificación de la instalación es demostrar que las condiciones de			

COTIZACIÓN

Nit: 900.923.902-4

Número de cotización	00055408
Fecha de elaboración	19/05/2026

CALIF-LAB-13	instalación son adecuadas que el equipo se ha recibido tal y como se pidió que toda la documentación y los requisitos del emplazamiento son adecuados y que el equipo puede instalarse y ponerse en funcionamiento correctamente. Nota 1: No incluye calibración. Nota 2: No incluye gastos de desplazamiento.	1,00	632.000,00	632.000,00
30448961	SMARTCHECK Kit de prueba de funcionamiento Compruebe el rendimiento del propio SmartCheck, donde está instalado y se utiliza, realizando una prueba de repetibilidad con una pesa de 1g, un platillo de pesaje especial, pinzas y protector contracorriente de aire. Los resultados pueden almacenarse y documentarse en el software PipetteX Pruebas de rendimiento Confíe en el rendimiento de su SmartCheck Compruebe el rendimiento del propio SmartCheck, donde está instalado, con la pesa de prueba de 1g, el platillo de pesaje especial, las pinzas y el protector contra corrientes de aire	1,00	2.368.000,00	2.368.000,00

Valor Neto COP	11.624.000,00
IVA COP	2.208.560,00
Total COP	13.832.560,00

Condiciones

CONDICIONES GENERALES DE LA OFERTA:

1. Validez de la oferta: Treinta (30) días continuos a partir de su envío por correo electrónico.
2. Tiempo de entrega: De acuerdo a disponibilidad de inventario en caso de importación sesenta (60) días, después de recibir la orden de compra/o servicio. y/o de acuerdo a disponibilidad de prestación del servicio de parte del cliente.
3. Garantía: Doce (12) meses a partir de la entrega y recepción formal de los equipos por defectos de fábrica, en condiciones normales de almacenaje y manipulación. Los Electrodos y accesorios no contemplan garantía por mala manipulación y/o instalación o cambio de parte en el equipo por personal no capacitado.
4. Especificaciones de componentes a entregar, pueden variar según disponibilidad, y sujeto a revisión técnica. Solo se cotizan los componentes descritos, sin equipos auxiliares, accesorios ni extras.
5. LABZUL S.A.S es facturador electrónico desde el 01/10/2019, con el fin de poder realizar el envío de sus facturas de forma electrónica le agradecemos nos envíe: RUT actualizado, nombre y correo de la persona de contacto en su empresa encargad@ de recepción de facturación electrónica.
6. La Política de Envíos de LABZUL S.A.S se encuentra publicada y disponible para consulta en el siguiente enlace: https://labzul.com/wp-content/uploads/2024/12/PL-ALD-001_Politica-Envio-de-Productos.pdf

CONDICIONES COMERCIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS METROLÓGICOS – LABORATORIO DE CALIBRACIÓN LABZUL S.A.S.

En LABZUL SAS contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 20-LAC-004, bajo la norma NTC ISO/IEC 17025:2017, puede consultar nuestro alcance acreditado en: https://onac.org.co/certificados/20-LAC-004.pdf para la calibración de instrumentos para pesar de funcionamiento no automático (IPFNA) y aparatos volumétricos (pipetas, dispensadores y buretas) en las instalaciones de nuestros

clientes o en nuestro laboratorio de metrología.

Para la calibración de aparatos volumétricos tener en cuenta:

- Cuando el cliente no suministre puntas, se cobrará 200 pesos por cada punta utilizada en el proceso de calibración, estas serán entregadas junto al ítem cuando este calibrado.
- Cuando el cliente suministre puntas, debe enviar estas en condiciones óptimas (limpias y sin fisuras), si estas no se encuentran adecuadas para su uso, se suministrarán puntas y se aplicara la cláusula anterior.
- Para calibraciones in situ, la entrega de los ítems calibrados se hará una vez se culmine el proceso de calibración.
- Las calibraciones in situ se realizarán con un mínimo de cinco equipos

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS SERVICIOS

Aspectos Comerciales

Tiempo de programación: Una vez recibida la orden de compra junto con el formato para revisión de solicitudes, ofertas y contratos FR-MET-029 debidamente diligenciado, se dispondrá un tiempo de hasta 48 horas para la programación del servicio; No se realizará la programación del servicio sino se han recibido los documentos anteriormente descritos; Así mismo, se aclara que el certificado de calibración se emitirá con la información relacionada en el formato FR-MET-029.

Validez de la oferta: 30 días calendario.

Nota: Una vez aceptada la presente cotización, se entienden como aceptados los métodos aplicados por el laboratorio de calibración de Labzul S.A.S.

Reporte de Servicio: Una vez finalizado el servicio se emite el reporte de servicio digital y se envía al cliente mediante el correo electrónico corporativo.

Tiempo de entrega del certificado de calibración: 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la prestación del servicio.

Nota: Se garantizarán los tiempos de entrega solo si el cliente suministra toda la información para el debido diligenciamiento del certificado (FR-MET-029).

Visita Fallida: Los servicios programados y autorizados por el cliente que no puedan ser realizados por disponibilidad de los instrumentos, disponibilidad del cliente y/o eventos ajenos al laboratorio se cobraran los viáticos del personal y un costo adicional de $350.000 + IVA.

Garantía: Los resultados obtenidos provienen del momento y las condiciones bajo las cuales se realiza la calibración, por esta razón, esta no tiene garantía con base en la Ley 1480 de 2011 Estatuto del Consumidor Título 3 Capítulo 1 Artículo 7.

Aspectos técnicos

El cliente debe asegurar que las instalaciones donde se encuentra ubicado el instrumento a calibrar permita asegurar la integridad de los patrones y del metrólogo, además para garantizar la calidad del servicio y la validez de los resultados, se sugiere dar cumplimiento a las siguientes recomendaciones:

- Disponibilidad total del instrumento durante el tiempo de la calibración.
- Que el área de trabajo se encuentre limpia, libre de polvo y/o contaminantes del proceso.
- Condiciones ambientales (temperatura y humedad) estables.
- Iluminación adecuada del área.
- Área libre de efectos físicos tales como corrientes de aire y efectos electrostáticos.
- El instrumento debe estar ubicado en un soporte rígido alejado de fuentes que generen vibración.
- Área de trabajo segura para que el metrólogo pueda trabajar ergonómicamente y le permita ubicar los patrones y equipos auxiliares.
- Puntos de red eléctrica para conectar equipos auxiliares.

El cliente debe informar por escrito, cuando se requieran condiciones específicas de seguridad durante la prestación del servicio.

Nota: Cuando por necesidad del cliente se deba realizar un servicio en días dominicales o festivos, estos tendrán un costo adicional de 35% sobre el valor normal del servicio.

Aspectos de confidencialidad

COTIZACIÓN

Número de cotización	00055408
Fecha de elaboración	19/05/2026

Nit: 900.923.902-4

El laboratorio de Labzul S.A.S y quien actúe en su representación tendrá en todo momento el compromiso de asegurar un apropiado uso de la información obtenida de las relaciones con el laboratorio de calibración, nuestros clientes, proveedores, accionistas, y demás partes interesadas, considerando como premisa que tal información será considerada como confidencial y protegida por el derecho privado (protección de datos personales) conforme a la ley 1581 de 2012, salvo con ocasión del permiso expresamente registrado por el propietario de tal información o de la existencia de una orden judicial, en cuyo caso de no ser prohibido, se deberá informar al propietario de la información de la existencia de tal solicitud y de la intención de publicarla con la oportunidad a que hubiere lugar.

Firma

Cordialmente,

Preparado por	Carlos Guarín
Cargo	Jefe Comercial División Biomédica
Teléfono	0315185031
Correo electrónico	carlos.guarin@labzul.com